

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO CINCO, CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE MARZO DE AÑO DOS MIL CATORCE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA POR LA DIP. ESPERANZA ALCARAZ ALCARAZ, Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS JOSE ANTONIO OROZCO SANDOVAL Y HECTOR INSUA GARCIA.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Por indicaciones de la Diputada Presidenta doy a conocer el orden del día sesión número cinco, de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Orden del día; **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaratoria de quórum y en su caso instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión número cuatro, de la Comisión Permanente, celebrada el 18 de marzo del año 2014; **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Punto de acuerdo presentado por la Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz y solicitud de convocar a sesión extraordinaria en la que se discuta y apruebe en su caso dicho documento; **VI.-** Propuesta de convocatoria a sesión extraordinaria; **VII.-** Convocatoria a la próxima sesión extraordinaria; **VIII.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión. **IX.-** Clausura. Colima, Col., 25 de marzo de 2014. Cumplida su instrucción Diputada Presidenta.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el Diputado o Diputada que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del orden del día que acaba de ser leído.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica si se aprueba el orden del día que se propone, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobado por unanimidad.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ .Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIO. INSÚA GARCÍA. En cumplimiento de la indicación de la Diputada Presidenta. Procedo a pasar lista de presentes, Dip. Esperanza Alcaraz Alcaraz, Dip. Esteban Meneses Torres, Dip. José Antonio Orozco Sandoval, el de la voz (Dip. Héctor Insúa García) presente, Dip. Oscar A. Valdovinos Anguiano, Dip. Yulenny Guylaine Cortés León y Dip. Rafael Mendoza Godínez, ciudadano Presidente le informo a usted se encuentran seis de los siete Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, con la falta del Diputado Rafael Mendoza Godínez.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Ruego a ustedes señoras y señores Diputados y al público asistente y a ponerse de pie, para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir Quórum Legal siendo las 11 horas con 20 minutos del día 25 de marzo del año 2014. Declaro formalmente instalada esta sesión de la Comisión Permanente. Pueden sentarse. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la Sesión de la Comisión Permanente número cuatro, celebrada el 18 de marzo del presente año. Tiene la palabra el Diputado Insúa.

DIP. SRIO. INSÚA GARCÍA. Muchas gracias Diputada Presidenta. En virtud de que ya fue enviada previamente por vía electrónica, el acta de la sesión pasada. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar la lectura del acta para proceder únicamente a la discusión y aprobación en su caso.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Se pone a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo.

No habiendo intervenciones, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta anterior.

DIP. SRIO. INSÚA GARCIA. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados integrante de esa sesión permanente en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Le informo a usted Diputada Presidenta que la propuesta anterior fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Antes de continuar, hacemos del conocimiento que ya esta con nosotros el Diputado Rafael Mendoza Godínez, bienvenido Diputado. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Comisión Permanente el acta de referencia, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta de referencia. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la Síntesis de comunicación que les fue enviada por medio electrónico.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Con gusto Presidenta. SÍNTESIS DE COMUNICACIONES:

Oficio número 075/2014 de fecha 13 de marzo del presente año, suscrito por la C. Dra. Patricia Macías Gómez, Presidenta del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., mediante el cual comunica que dicho municipio debido a una serie de atrasos en la integración de la información contable y el cierre de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2013 que derivaron en el cambio de la Tesorería Municipal no han podido cumplir con los tiempos establecidos en la ley, haciendo del conocimiento que en la próxima semana habrán de convocar a sesión extraordinaria a celebrar el 18 de marzo para llevar a cabo la presentación del dictamen de la cuenta pública y la aprobación por el honorable cabildo, hecho lo anterior estarán en condiciones de remitir la misma.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

Oficio número PMC-032/03/2014 de fecha 14 de marzo del año en curso, suscrito por la C. Licda. Indira Vizcaíno Silva, Presidenta del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año actual de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número S-83/2014 de fecha 14 de marzo del año actual, suscrito por los CC. Profr. Federico Rangel Lozano y Lic. Salvador Cárdenas Morales, Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., mediante el cual remiten la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año en curso del citado municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número DIR.GRAL. 177/2014 de fecha 14 de marzo del presente año, suscrito por el C. Lic. Antonio Ismael Torres Arreola, Apoderado Legal de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Manzanillo, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año actual de ese organismo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número SHA/033/14 de fecha 14 de marzo del año actual, suscrito por el C. MC. Jorge Nava leal, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año en curso de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de

los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número 172/2014 de fecha 15 de febrero del año en curso, suscrito por la C. CP. Ma Guadalupe Adame Gutiérrez, Tesorera del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año actual de ese municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número 080/2014 de fecha 20 de marzo del presente año, suscrito por la C. Dra. Patricia Macías Gómez, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio de fecha 23 de marzo del año en curso, suscrito por el C. Ing. Oscar Guerra Guardado, Representante Legal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Armería, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de febrero del año actual del citado organismo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número DGG-194/2014 de fecha 19 de marzo del año actual, suscrito por el C. Lic. José Alberto Peregrina Sánchez, Director General de Gobierno del Estado, mediante el cual remite Iniciativa del Ejecutivo Estatal por la que se otorga pensión por viudez a favor de la C. María Isabel Guizar Rivera.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos.

Circular número HCE/OM/009/2014 de fecha 27 de febrero del presente año, enviada por la Sexagésima Primera Legislatura del H. Congreso del Estado de Tabasco, mediante la cual comunican que con esta fecha llevaron a cabo la elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirán durante el mes de marzo del año actual.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número LX/2DO/OM/DPL/0884/2014 de fecha 28 de febrero del año en curso, enviado por la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual informan que con fecha 26 del mismo mes y año, clausuraron los trabajos legislativos correspondientes al Primer Período de Receso de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número LX/2DO/OM/DPL/0885/2014 de fecha 1º de marzo del año actual, enviado por la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual comunican que con esta misma fecha instalaron los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Período Ordinario de Sesiones de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número 0033/2014/P.O. de fecha 6 de marzo del año en curso, enviado por la Décimo Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual informan que con esta fecha aprobaron un Punto de Acuerdo por el que se adhieren al Acuerdo aprobado por esta Soberanía, a través del cual se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que el estímulo en las cuotas o tarifas energéticas previsto por el Programa de Energía para el Campo mediante la Ley de Energía para el Campo, se haga extensivo y aplique para todas las actividades y sistemas utilizados en los Invernaderos, Empresas de Empaque y Granjas que generen gasto en energía eléctrica.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número 0034/2014/P.O. de fecha 6 de marzo del año en curso, enviado por la Décimo Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual informan que

con esta fecha aprobaron un Punto de Acuerdo por el que exhortan al H. Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2014, se etiqueten subsidios a los fondos de aseguramiento en partidas presupuestales específicas. Además de que se actualicen y se incrementen anualmente de acuerdo a los índices de aumento de combustibles, maquinarias y refacciones.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número D.G.P.L. 62-II-8-3184 de fecha 13 de marzo del presente año, enviado por la Sexagésima Segunda Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual acusan recibo del similar enviado por esta Soberanía, de fecha 12 de febrero del año actual, a través del cual se hace un respetuoso exhorto al Congreso de la Unión para que revisen, refuercen y vigilen que los apoyos a la producción de maíz, masa y tortilla tengan un impacto positivo en la economía y se garantice una real disminución del precio de la tortilla.- Se toma nota y se archiva. Colima, Col., 25 de marzo de 2014. Es cuanto Diputada Presidenta.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Se pregunta a las señoras y señores Diputados, si desean hay alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba les fue leída. Tiene la palabra el Diputado Oscar Valdovinos.

DIP. VALDOVINOS ANGUIANO. Gracias Diputada Presidenta. No es precisamente en relación a correlación al contenido de la síntesis de comunicaciones, es relativo al planteamiento que en la sesión pasada hiciera nuestro compañero Rafael Mendoza, relativo al punto de acuerdo que presentó para exhortar al estado buscar la manera de buscar una partida que permitiera el transporte gratuito a estudiantes y hemos dado, hemos recibido respuesta mediante el oficio 229/14, si, de, perdón, FFA159/2014, por el Contador Público, Clemente Mendoza, Secretario de Finanzas y Administración, el cual me permitiría dar lectura para que en esos términos se considere la respuesta al planteamiento hecho por esta Legislatura.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Adelante Diputado.

DIP. VALDOVINOS ANGUIANO. Gracias Presidente. Diputada Esperanza Alcaraz Alcaraz, Presidenta del H. Congreso del Estado de Colima. Presente. Asunto: Respuesta al oficio 2229/014. Dando respuesta al oficio 229/014 de fecha 11 de marzo del 2014, dirigido al suscrito en calidad de Secretario de Finanzas y Administración, documento derivado del exhorto al titular del Ejecutivo del Estado, para que en el uso de sus facultades, instruyera a la Secretaría de Finanzas y Administración a mi cargo, llevar a cabo, el análisis sobre el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014, a efecto de considerar la inclusión de una partida extraordinaria para implementar el transporte estudiantil gratuito, integrada al paquete de apoyo al paquete de apoyos a la educación en Colima, hago de su conocimiento que no es posible crear una partida extraordinaria del presupuesto de egresos del 2014, en virtud de que esa Soberanía aprobó con fecha 28 de noviembre del 2013, el Presupuesto de Egresos 2014, así mismo, actualmente se tienen asignadas y aprobadas los recursos en materia de educación de la siguiente manera: Se establece el cuadro descriptivo, partida presupuestal, inscripción y presupuesto, partida presupuestal 41,401, Universidad de Colima, presupuesto asignado 220 millones 576 mil 451.41; partida 444301, Instituto Tecnológico de Colima, 1 millón 957 mil 263.36, Partida 41509, Universidad Tecnológica de Manzanillo, 7 millones 901 mil 971, Partida 41517, Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado, CONALEP, 3 millones 5 mil 600; Partida 4126, Colegio de Educación Profesional y Técnica Tecomán, 3 millones 542 mil 800 y Partida 41524 Instituto Estatal de Becas 43 millones 977 mil 817.55. Sin otro particular reciba un cordial saludo. Atentamente, Sufragio Efectivo. No Reelección. Contador Público, Clemente Mendoza Martínez, Secretario de Finanzas y Administración. Es cuanto.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Vamos a continuar Diputado, pero, permíteme, en la sesión pasada él había hecho un planteamiento, hoy se le da respuesta, y cabe señalar que no tenemos asuntos generales en esta sesión, si Diputado. Bueno, le vamos a conceder el uso de la voz al Diputado.

DIP. MENDOZA GODÍNEZ. Gracias ciudadana Presidenta, muy atenta, muchas gracias. Efectivamente, la vez pasada hicimos la observación que no habíamos tenido respuesta de este exhorto que se había aprobado por todos los compañeros Diputados, y, pero nosotros pedíamos en ese exhorto un análisis, este prácticamente fue el reporte de cuanto es lo que le

envió al Congreso del Estado de Colima a las instituciones, no nos pone por ejemplo, cuantos estudiantes utilizan el transporte de paga, cuanto sería la inversión, entonces, faltó yo creo que un análisis muy amplio de parte del Gobierno del Estado. Verdad. Ese no es un análisis, no es un estudio.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. De acuerdo Diputado. Usted hará lo que considere necesario para las sesiones ordinarias correspondientes. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se informa a ustedes señoras y señores Diputados, que la suscrita presentó hasta, ante esta Comisión Permanente, un punto de acuerdo por el que se realiza un atento y respetuoso exhorto al Poder Ejecutivo Federal por conducto del titular de la Secretaría de Economía, para que no se autoricen importaciones de limón, y contrario a eso, se observe el mercado nacional para el abasto del mencionado cítrico. Dando prioridad al producto y productor nacional, para lo cual acompañe a dicho documento la solicitud de convocar a sesión extraordinaria en la que se discuta y apruebe en su caso el mismo. Virtud de lo cual se propone a ustedes señoras y señores Diputados, convocar a sesión extraordinaria a celebrarse el día lunes 31 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en la cual además de discutir y aprobar el punto de acuerdo que ya les mencioné, se procederá a elegir la Mesa Directiva, que fungirán el Presidente y el Vicepresidente durante el mes de abril del presente año y los Secretarios y el suplente, durante todo el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal que inicia el 1º de abril y concluye el 31 de agosto del año 2014. Por lo tanto esta la consideración de ustedes la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. VALDOVINOS ANGUIANO. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, si es de integrarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo a usted Diputada Presidente que fue aprobado por mayoría.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto, instruyo a la Dirección de Procesos Legislativos, giren los citatorios correspondientes a todos los integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal para el día y hora indicados. Antes de clausurar la presente sesión, se declara un receso para la elaboración del acta de la presente sesión.....RECESO..... Se reanuda la sesión. Solicito a la Secretaría de lectura al acta de la presente sesión.

DIP. SRIO. VALDOVINOS ANGUIANO. Con su permiso Diputada Presidente. Con fundamento en los artículos 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I, 112 fracción IV y 136 fracción I, de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de obviar la lectura del acta de la presente sesión, para proceder únicamente a la discusión y aprobación en su caso.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Se pone a la consideración de la Comisión Permanente, la propuesta anterior. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a la propuesta anterior.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados integrante de esa sesión permanente en votación económica si es de aprobarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo a usted Diputado Presidente que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Con el resultado de la votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Comisión Permanente el acta de referencia, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIP. SRIO. OROZCO SANDOVAL. Por instrucciones de la Diputada Presidenta se pregunta a las señoras y señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica si se aprueba el acta de referencia, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputada Presidenta que fue aprobada por unanimidad.

DIP. PDTA. ALCARAZ ALCARAZ. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobada el acta de referencia. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las 11 horas con 40 minutos del día 25 de marzo del año 2014, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente. Por su asistencia muchas gracias.